

## **ROBERTO FERNÁNDEZ LLERA, DESIGNADO REPRESENTANTE DE ASOCEX EN EURORAI**

### **El artículo “Una aproximación práctica a las recomendaciones de auditoría del sector público y su seguimiento”, premio de la revista “Auditoría Pública”**

Madrid, 8 de julio de 2021

Roberto Fernández Llera, síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, acaba de ser designado representante de la Asociación de Órganos de Control Externo autonómicos (Asocex) en Eurorai, la organización europea de las instituciones regionales de control externo del sector público. La decisión se produjo ayer, durante la celebración, en Madrid, de la Conferencia de presidentes de Asocex. En la reunión también se ratificó la concesión del XIII premio de la revista “Auditoría Pública”, editada por los OCEX, a Rocío Bernal y Raúl Rodríguez, auditores de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por su artículo “Una aproximación práctica a las recomendaciones de auditoría del sector público y su seguimiento”.

La reunión de Asocex estuvo presidida por el síndico mayor de la Sindicatura de Comptes de Catalunya, Jaume Amat, quien ayer puso fin a un año de mandato. Le pasó el testigo a su homólogo en la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, Vicent Cucarella. Los representantes de los OCEX abordaron la celebración de los próximos Encuentros Técnicos, que alcanzarán la decimocuarta edición y serán organizados por el Consello de Contas de Galicia el próximo mes de diciembre. Las jornadas tendrán como lema “Auditoría de la respuesta al COVID-19 y la implementación de la iniciativa Next Generation EU” y servirán de foro de reflexión y debate para compartir los principales retos que la pandemia sanitaria ha planteado a los órganos de control externo en su función fiscalizadora.

Los presidentes aprobaron además una nueva guía práctica de fiscalización relativa al Código de ética, la GPF-OCEX 130, que marca los principios y valores éticos que deben inspirar los códigos de buen gobierno de los órganos de control externo para preservar la integridad y la confianza pública en estas instituciones.

Los miembros de Asocex valoraron de forma muy satisfactoria el desarrollo y los resultados del curso sobre evaluación de políticas y programas públicos, cuya segunda edición acaba de concluir, fruto de la colaboración con el Tribunal de Cuentas, el Instituto de Estudios Fiscales y el Instituto Nacional de Administración Pública. Los presidentes acordaron la convocatoria de una tercera edición del curso a fin de ampliar los conocimientos y técnicas sobre evaluación de políticas públicas a todo el personal de los OCEX.

En la reunión de ayer también se aprobaron las cuentas anuales de la asociación correspondientes al último ejercicio liquidado.